

EVENTO CONMEMORATIVO DEL “DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

Quito, diciembre 04 / 2017



(El acto empieza con un enlace satelital entre Quito y Buenos Aires).

Queridos amigos todos:

Estamos en contacto directamente con Argentina, con la querida compañera, amiga, vicepresidenta de la República de Argentina, la doctora Gabriela Michetti, a quien tuve la oportunidad de conocer en Naciones Unidas y de conocer de su inteligencia. Pero, sobre todo, de su inmensa solidaridad para llevar adelante programas de tipo social.

Gabriela, realmente eres un referente en tu país y a nivel internacional, por ese triunfo que estás obteniendo con respecto a gestión social.

Acá estamos reunidos con la señora vicepresidenta del Ecuador, la doctora María Alejandra Vicuña, que está a mi lado derecho, la querida compañera y amiga.

Estoy con mi compañera de vida, Rocío, a quien tú conoces. Con varias autoridades de instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales que nos acompañan, y que vienen a decirles a las personas con discapacidad, que seguimos estando con ellos.

Que la Misión Manuela Espejo, que fue un referente nacional e internacional del trabajo que una sociedad entera debe hacer en beneficio de las personas con discapacidad, vuelve.

“Las Manuelas” vuelven a caminar. Y vuelven a hacerlo de mucha mejor manera, Gabriela.

Y si eso sirve como apoyo para el trabajo que ustedes están haciendo, y si requieren de nuestro asesoramiento en aquellas tareas, pues ¡encantados!

Como tú sabes, el conocimiento que se adquiere en temas de solidaridad no tiene un *royalty*, no tiene una propiedad privada.

Todo lo contrario: el beneficiario y dueño es toda la humanidad, encantado de poder colaborar.

Te felicito a ti. Por favor, a Mauricio (Macri, presidente de Argentina) dale un abrazo muy grande. Sé que al igual que lo estamos haciendo nosotros, está logrando éxitos de todo tipo, en buena hora, en beneficio del querido pueblo argentino.

Dales un abrazo muy grande a todos los argentinos. Llévalos el cariño de este pueblo hermano que siempre los recuerda, los aprecia y los admira.

Y a ti, mi admiración y mi cariño de siempre.

(La vicepresidenta Michetti hace una corta intervención resaltando la posibilidad de una colaboración exitosa y ejemplar en el ámbito de la política social, entre países que no necesariamente tienen el mismo signo político e ideológico.)

¡Gracias! ¡Muy gentiles! ¡Gracias queridos amigos argentinos!

Como tú lo dices, vamos a continuar deambulando juntos en esta difícil tarea de lograr la equidad, la igualdad y sobre todo la visibilización permanente de las personas con discapacidad.

Vamos a trabajar por la inclusión, vamos a trabajar por todos aquellos elementos que son un paraguas, que protegen todas las tareas que cumplen las personas con discapacidad.

Principalmente, hacer las ciudades, las instituciones, accesibles para que las personas con discapacidad no se vean mermadas en toda su potencialidad.

Un abrazo cariñoso a ti y a todos los amigos que están allí presentes. Y como siempre, un abrazo afectuoso al siempre hermano pueblo de Argentina.

-Y lo esperamos en marzo. ¡Bravo! (dice la vicepresidenta argentina).

-Así es. ¿Y cuándo te esperamos a ti?

-¡Cómo no, cómo no! (hace señas despidiéndose).

-Bueno, listo, entonces hasta marzo, queridos amigos.

Chao, Lenín.

(Continúa el acto con la suscripción oficial del endoso de la Carta de Inclusión para las Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria, declaración aprobada en la Cumbre Humanitaria del 2016, que promueve los derechos de las personas con discapacidad en la gestión de riesgos de desastres. Somos el primer país que la adopta como política pública y con carácter prioritario.

Acto seguido, el presidente del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Xavier Torres, presenta el Plan Nacional de Discapacidades 2017-2021.

Interviene Irina Cabezas, secretaria técnica del Plan Toda una Vida, quien, entre otros temas, se refiere a la entrega de viviendas a las personas con discapacidad).

El presidente Lenín Moreno interviene:

Queridos compañeros, perdónenme que intervenga, pero la casa que ustedes ven ahí, es la que estamos entregando a las personas con discapacidad y a los pobres del Ecuador.

Yo le agradezco a mi esposa, Rocío, que algún momento cuando vimos esos “cubos” que se estaba entregando a las personas con discapacidad, me dijo: “Las casas para las personas con discapacidad y para los pobres, ¿por qué habrían de ser feas?!”.

Y las casas, como ustedes ven, son bonitas. Tienen su balcón, para que la persona con discapacidad pueda descansar un momento afuera.

Además tienen plantas donadas por empresas del Ecuador, y que son sembradas por esas mismas personas. Los barrios están quedando bastante bonitos. Con una verja y con césped.

Vuelvo a recalcar, las cosas para los pobres, las cosas para las personas con discapacidad ¿por qué tienen que ser feas?! Creo que ese es el concepto.

Queridas amigas, amigos:

Este es un momento muy significativo. Hubo una época, demasiado larga por cierto, en que las personas con discapacidad ni siquiera tenían alguien que las regresara a ver.

No olviden que hubo una época en la cual se consideró a la discapacidad como una enfermedad. Y que debía dársele un tratamiento médico.

También se consideró que era un castigo de Dios. Y a las personas que tenían discapacidad mental, se las consideraba “satánicas”.

Hasta que llegaron los conceptos modernos de lo que es la discapacidad y lo que se debe hacer con ella. La única expectativa que tenía esa gente, era la muerte.

Eran los excluidos de entre los excluidos, a quienes se les negaba toda posibilidad de presencia en la sociedad, ocultándolos, avergonzándose (de ellos).

En las casas inclusive existía un cuarto en el cual se encerraba a la persona con discapacidad. Se las invisibilizaba, se las tenía avergonzadas de su situación, y además avergonzando a sus familias.

¡Esa era la situación de las personas con discapacidad!

Hoy, en cambio, son sujeto de un Plan Nacional de Discapacidades, que se traduce en esta “Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2017-2021”.

Sujeto, digo, porque con ellas mismas se elaboró este documento, que orientará el trabajo de instituciones públicas y privadas, en temas de discapacidades.

Lo dijimos en un momento y lo reza la Convención de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas: Nada para ustedes sin ustedes. Todo lo que hagamos será con la participación activa de ustedes.

Ayer, 3 de diciembre, conmemoramos el Día Internacional de las personas con discapacidad.

Con respecto al término “discapacidad”, no se preocupen de cómo nos llaman. Pueden llamarnos personas con discapacidad, que tienen algún tipo de discapacidad, o personas con capacidades diferentes.

Hay conceptos que no reflejan lo que realmente somos o el verdadero comportamiento de la sociedad. Creo que “persona con discapacidad” es un concepto para utilizarlo, mientras no encontremos una mejor forma para designar a las personas con discapacidad.

Esta fecha debe invitarnos a reflexionar sobre qué hemos hecho por sus derechos y oportunidades.

El Informe mundial sobre la discapacidad, de la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial, nos sorprendió años atrás cuando estableció que, en el mundo, existen 1.000 millones de personas con algún tipo de discapacidad.

Estamos hablando de ¡la minoría más grande del planeta!

Al momento, en Ecuador tenemos registradas alrededor de 420 mil personas con discapacidad.

Que quede bien claro, son personas que requieren la atención del Estado. Hay otro grupo de personas con discapacidad que, por A o B circunstancias, no requieren atención del Estado.

Debo decir, con mucha satisfacción, que nuestro país es el más avanzado en cuanto a la promoción de sus derechos.

Fue hace una década que la Misión Manuela Espejo visibilizó a las personas con discapacidad, y luego de conocerlas de cerca, se inició toda una política de prevención, atención e inclusión.

Todo el país participó. ¿Recuerdan los desfiles, las concentraciones que hacíamos por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad?

Invitándoles a ellas, a sus familias, a la sociedad entera, para que las personas con discapacidad salgan con la frente en alto, sin

avergonzar a nadie ni avergonzarse de nada. A exigir el derecho a ser felices, como todos los ciudadanos.

Todo el país participó. Nosotros no hicimos sino encender la llama. Esa es la verdad, este es un pueblo solidario. Miren la tradición de la jocha, de la minga.

Este es un pueblo solidario. Lo que pasa es que los apuros, las complicaciones, los azoramientos de la vida moderna, hacen que empecemos a olvidar aquellas cosas que deben ser fundamentales para un ser humano, como es la solidaridad.

Pero esta sociedad recuperó la dignidad. Porque cuando la sociedad visibiliza a las personas con discapacidad, no es la persona con discapacidad la que recupera la dignidad, sino la sociedad miserable que los invisibilizó.

¿Quién es el enfermo?, decía yo en las Naciones Unidas: ¿la persona con discapacidad, o la sociedad?

Es la sociedad, porque va avanzando sin pensar en llevarnos a todos juntos. La sociedad debe encargarse de que en el desarrollo científico, tecnológico, administrativo, incluya a todos los seres humanos.

Por eso hemos sido ejemplo regional y mundial en este tema. Ya lo contaba Irina (Cabezas, secretaria técnica del Plan Toda una

Vida), nuestra colaboración la pidió Guatemala, la pidió México, Paraguay, Uruguay. Ahí hicimos el Plan “Artigas sin barreras”. ¿En Honduras? “Honduras para todos”, con el asesoramiento de lo que nosotros logramos acá con todos ustedes.

En El Salvador también, Chile, Perú. En Perú hicimos “Tumbes accesible”.

Hemos colaborado con varios países con el sistema que nosotros creamos. El sistema que, lastimosamente, a fines del período anterior se lo olvidó, se lo sepultó.

Hace un momento conversábamos con Rocío. Se entregaron 150 ayudas técnicas en Salitre, en un día. Y verificamos que en el período anterior se habían entregado 100 ayudas técnicas, en total. Como para avergonzarnos de los últimos cuatro años.

Algunos países hermanos nos han pedido asesoría y asistencia, porque nuestras políticas públicas hacia la discapacidad han mostrado ser sustentables y han viabilizado leyes y reglamentos para la justicia y la equidad.

Vi que María Cristina (Kronfle, exasambleísta), integrante del Consejo para la Discapacidad, aplaudía porque se había elevado en el período anterior el techo a 40% de discapacidad para ser beneficiario de atención.

Pero se hizo la consulta a la Corte Constitucional, y ventajosamente decidió que era el 30% de discapacidad lo que debía tener una persona para poder ser merecedora de la atención del gobierno.

Nada es suficiente. Se necesita mayor y mejor atención, más equiparación de oportunidades. Tenemos que llegar a la accesibilidad total y a la inclusión plena.

Si una persona con discapacidad no puede estudiar, es porque no tiene el transporte adecuado para ir al colegio. Y tampoco el colegio tiene mecanismos para acceder, ni ha desarrollado la forma de atender, por ejemplo, a una persona con discapacidad visual.

Por eso es importante la intervención del gobierno y la solidaridad de cada institución.

Esta Agenda nos va a permitir institucionalizar el trabajo conjunto entre organismos estatales, círculos familiares, líderes barriales, empresa privada, para que nuestros hermanos con discapacidad sean más autónomos, más felices, más productivos.

¡Todos debemos integrarnos al desarrollo del país! Sin excepción alguna.

Hace pocos días renació la Misión Manuela Espejo, con más fuerza, con más amor.

¡La Solidaridad ha vuelto a recorrer el país! ¿Ya han visitado 20.000 hogares, verdad? Son casi 500 mil hogares, Irina: hay que acelerar un poco el paso.

Hace 9 años comenzamos la Misión Manuela Espejo con un programa piloto en la provincia de Cotopaxi, con estudios para saber cuántas personas con discapacidad hay, cuáles son sus necesidades.

Entonces mi hija me preguntó: ¿Papá, qué van a hacer? Pues vamos a recorrer, a cernir la provincia de Cotopaxi para detectar todas las personas con discapacidad.

Y entonces, me dijo: ¿cuándo les van a entregar las ayudas técnicas?

Bueno, luego, dije yo. Y me dijo: ¿por qué habrían de esperar?

¿Se puede esperar por una silla de ruedas? ¿Se puede esperar por una operación de cataratas? ¿Se puede esperar por un asesoramiento que permita la felicidad de una persona? ¿Se puede esperar...?

¡No se puede esperar, bajo ninguna circunstancia!

Mientras más pronto se logre el objetivo, ¡muchísimo mejor!

Ya están las queridas Manuelas visitando lo más recóndito de la selva, lo más escarpado de la sierra, lo más alejado de la Costa, para identificar a las personas con discapacidad, y también registrar las necesidades de sus familias. Esto es importante, porque la persona con discapacidad está en un entorno familiar, que también pasa por dificultades.

El hecho de no tener un hogar, de además tener que atender a la persona con discapacidad, salir a trabajar para conseguir los recursos para alimentarle y para darle una casa... Por eso creamos la Misión Joaquín Gallegos Lara.

El buen gobierno del siglo 21 cuida de todos, “Toda una vida”, de manera especial con aquellos que requieren atención prioritaria.

Debemos orientar los mayores esfuerzos a quienes más nos necesitan. Hay que cuidar de todos, sin excepción ni discriminación, pero mucho más a las personas con discapacidad, a las madres gestantes, a los viejecitos y a las personas con enfermedades catastróficas.

Por eso estamos creando programas especiales: ya se han entregado 15.000 pensiones a los viejecitos en estado de indefensión. Y tenemos que entregárselas a todos, a todos.

No debe quedar un solo viejecito en estado de indefensión, que no tenga por lo menos los 100 dólares de pensión, más seguro social sin ningún costo.

Y por cierto, cuando Dios decida cerrarles los ojos, un velorio, un funeral sin costo. Modesto, pero sin costo. No se puede acarrear deudas hasta después de la muerte.

La mortalidad entre personas con discapacidad, por las circunstancias, es alta. Por eso debemos implementar inmediatamente un programa, para que el funeral, desde una cierta discapacidad, no tenga precio.

El Estado entrega ayudas técnicas, insumos, muebles, además de servicios médicos absolutamente gratuitos.

En el tema de prótesis, por ejemplo, trabajamos de nuevo en la creación de centros de fabricación de órtesis y prótesis.

La concepción de toda una vida es incluyente, solidaria y equitativa para asegurarnos de “que nadie se quede atrás”, como se acordó en la ONU con la Agenda de Desarrollo Sostenible y sus objetivos.

Esos objetivos, la Convención de la ONU sobre Discapacidad y Accesibilidad, y nuestro Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida, fueron el marco teórico para la Agenda.

Todos juntos, en mesas de diálogo y trabajo, elaboramos esta Agenda que tiene 12 ejes de política pública, con temas de prevención de discapacidades, educación, protección Integral, seguridad social, trabajo y empleo, movilidad y vivienda, arte, cultura y deporte, desarrollo tecnológico, entre otros.

¡Hay tanto y tanto por hacer! Gracias al Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (el CONADIS) y a su titular, mi buen amigo Xavier Torres, por su gran trabajo en el diseño, la coordinación y elaboración de la Agenda.

Cuidaremos y acompañaremos a todos, toda una vida. De manera especial a los más necesitados. Y lo hacemos en forma planificada porque las necesidades son muchas.

Por eso, la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades, es una bitácora de la equidad, la carta de navegación...

¡Ahí está la tarea, ahí está el camino a transitar!

¡Allí, en la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades!

Muchísimas gracias.

LENÍN MORENO GARCÉS

Presidente Constitucional del Ecuador